



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 706/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Don Alejandro López Orejuela, Alcalde del Ayuntamiento de Orkoien.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente y expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a la convocatoria para la confección de listas para la contratación temporal del puesto de trabajo de profesorado de la Escuela de Música de Orkoien en las especialidades de saxofón y lenguaje musical.

En virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

ADMITIDAS

Nombre	Registro de Entrada
APS	2025-E-RE-1116
EHA	2025-E-RC-770
GMS	2025-E-RE-1139
JIDEZ	2025-E-RC-786
MAJ	2025-E-RE-1128
NBG	2025-E-RE-1148
UGG	2025-E-RE-1176
XVB	2025-E-RC-879

EXCLUIDAS





Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
AVG	2025-E-RE-1171	06/06/2025 10:23	TITULACIÓN REQUERIDA DARDE
DHP	2025-E-RE-1152	04/06/2025 21:20	ANEXO
EAC	2025-E-RE-1181	06/06/2025 17:48	TITULACIÓN REQUERIDA
IPA	2025-E-RE-1172	06/06/2025 10:23	ANEXO TÍTULO EUSKERA C1
IEM	2025-E-RE-1160	05/06/2025 15:11	DNI TITULACIÓN REQUERIDA
IMG	2025-E-RE-1183	06/06/2025 21:56	DARDE
IER	2025-E-RE-1161	05/06/2025 15:39	DNI DARDE TITULACIÓN REQUERIDA
LLS	2025-E-RC-822	06/06/2025 11:43	TÍTULO EUSKERA C1
LADPD	2025-E-RE-1163	06/06/2025 00:25	ANEXO DARDE TITULACIÓN REQUERIDA
MAGDF	2025-E-RC-780	03/06/2025 10:37	TITULACIÓN REQUERIDA
MMG	2025-E-RE-1164	06/06/2025 00:31	ANEXO
NMA	2025-E-RE-1182	06/06/2025 20:15	DARDE TÍTULO REQUERIDO TÍTULO EUSKERA C1

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en la sede electrónica municipal: tablón de anuncios, para público conocimiento.

Las personas aspirantes excluidas, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes al de publicación de la lista provisional, podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

La presentación de reclamaciones se realizará a través del registro electrónico municipal.





En Orkoien en la fecha en el margen indicada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

